

De: SNE PRENSA [SMTP:noticias.sne@presidencia.gov.co]

Enviado el: Sábado, 12 de Agosto de 2006 04:53 p.m.

Para: Esther Garces

Asunto: {Disarmed} TODOS LOS CONTRATOS DE CORMAGDALENA TENDRÁN AUDITORES VISIBLES

[<http://www.presidencia.gov.co/boletines/prensa/banner.jpg>](http://www.presidencia.gov.co/boletines/prensa/banner.jpg)

Web Bug from <http://www.presidencia.gov.co/boletines/prensa/line.jpg>

Por orden del Presidente

TODOS LOS CONTRATOS DE CORMAGDALENA TENDRÁN AUDITORES VISIBLES

Nuevo decreto sobre regalías debe simplificar trámites de desembolso de recursos, pero no eliminar controles.

Puerto Berrío (Antioquia), 12 ago (SNE). La figura de “auditores visibles” se aplicará a todos los contratos que, por valor de 27 mil millones de pesos, ejecuta este año Cormagdalena en municipios del área de influencia del río Magdalena. Así lo ordenó el presidente Álvaro Uribe Vélez.

“Todos los contratos que estamos hoy ejecutando (en el río Magdalena), deben ser objeto de la fiscalización de los auditores visibles”, dijo el Mandatario, durante el consejo comunal de Gobierno número uno, temático sobre el río Magdalena, que se realizó en el municipio antioqueño de Puerto Berrío.

Al respecto la directora de Planeación Nacional, Carolina Rentería, explicó que es preciso que la figura de auditores visibles se aplique a los proyectos que adelanta Cormagdalena, porque, por ley, a esta corporación autónoma regional se destina el 10 por ciento de los recursos del Fondo Nacional de Regalías.

EVALUACIÓN

El Presidente de la República aprovechó el Consejo Comunal para que el director ejecutivo de la Corporación Autónoma Regional del Gran Río de la Magdalena (Cormagdalena), Horacio Arroyave Soto, hiciera una exposición de las obras que para 2006, por valor de 27 mil millones de pesos, impulsa la entidad para mitigar los efectos de las inundaciones en el área de influencia de la arteria fluvial.

Dichos proyectos, que estarán bajo la lupa de los “auditores visibles”, son:

- 1) En Puerto Wilches se adelantan tres contratos por 6.500 millones de pesos, con un 50 por ciento de avance.
- 2) En Morales se invierten 1.600 millones de pesos. El contrato ya está adjudicado y la obra comienza el próximo lunes. Busca controlar la isla sur de

Morales con la construcción de un dique de 4,5 kilómetros. El plazo de ejecución es de tres meses.

3) En Gamarra se invierten 1.600 millones para proteger el casco urbano con una ronda. La obra va en un 10 por ciento de ejecución y se entrega en 60 días.

4) Se firmó un convenio con la Gobernación del Magdalena para obras en municipios de este departamento. La inversión de la corporación es de 7.200 millones. El proyecto cubre 14 municipios, desde El Banco hasta Sitio Nuevo.

5) Un convenio similar se firmó con la Gobernación de Bolívar. Cormagdalena invierte 1.600 millones de pesos. Las obras están en ejecución y hay plazo de tres meses para terminarlas.

6) En el Atlántico se construye la protección del dique Calamar-Villa Rosa. Se invierten 2.600 millones de pesos. Hay plazo de tres meses para culminar la obra.

7) En Regidor se invierten 1.600 millones de pesos. Ya concluyeron los diseños.

8) En Pinillos la inversión es de 1.600 millones de pesos. Ya se firmó el convenio y se abrió licitación. En tres meses arranca la construcción.

9) En Cesar se invierten 900 millones de pesos en obras para contrarrestar inundaciones.

19) En Guaranda, sobre el río Cauca, se invierten 50 millones convenio para reforzamiento de diques.

20) Obras menores se ejecutan en caseríos de la región.

PETICIÓN A CORMAGDALENA

El presidente Uribe pidió a Cormagdalena definir rápidamente las obras que se realizarán en los próximos años, ajustando las inversiones al Plan de Desarrollo que se presentará al Congreso en 2007 y comenzará a ejecutarse en 2008.

“Una de las conclusiones hoy tiene que ser que Cormagdalena rápidamente presente el plan de inversiones 2007, 2008, 2009 y 2010. Ojalá que Cormagdalena construya la Visión 2019. Segundo, acomodar eso a los presupuestos de los años que vienen con el antecedente del Plan de Desarrollo”, concluyó el Presidente de la República.

¿QUÉ SON LOS AUDITORES VISIBLES?

Según la Directora de Planeación Nacional, el Gobierno planea estrenar, el próximo mes y durante los consejos comunales de Gobierno, la figura de los

auditores visibles de regalías, cuyo propósito es imprimirle más eficacia y transparencia a la ejecución de obras financiadas con recursos procedentes de regalías.

La idea es que durante los consejos comunales de Gobierno, los constructores e interventores de obras financiadas con recursos de regalías, reporten públicamente la forma como avanzan los contratos y se están invirtiendo los dineros, así como el estado en que se encuentran dichas obras. Al tiempo que la comunidad y las autoridades locales certificarán si el reporte dado corresponde a la realidad.

“Para regalías va a haber unos auditores visibles de regalías. A partir del próximo mes deben estar acompañando los consejos comunales”, dijo Carolina Rentería.

Y explicó: “Se revisan los avances de obra y se revisan las obras hasta la finalización de la ejecución, se visitan las obras, se hacen requerimientos preventivos y medidas preventivas y correctivas. Vamos a arrancar con los auditores visibles. Este es básicamente el control de regalías”.

SIMPLIFICAR TRÁMITES, PERO NO ELIMINAR CONTROLES

El Presidente de la República explicó que la figura de los auditores visibles se aplicará a todos los recursos de regalías, incluyendo los que proceden del Fondo Nacional de Regalías y que, por ejemplo, financian obras que impulsan entidades como Cormagdalena.

“Uno de los próximos consejos comunitarios es en Villavicencio. Creo que ya está fijada la fecha para estrenar la figura de auditores visibles en regalías. En el país hay una gran queja y con toda razón y por eso quise empezar estos consejos comunitarios en esta nueva etapa en el río Magdalena”, señaló.

Y agregó: “En el país hay una gran queja por el mal manejo de regalías. Entonces yo no puedo, cuando vamos a imponer estos controles de regalías en toda parte, excluir de esos controles los recursos del Fondo Nacional de Regalías, que en esta nueva administración confiamos, como lo he repetido aquí varias veces, llevarlos exclusivamente al río Magdalena, el río Cauca y la prevención y atención de desastres”.

NUEVO DECRETO

La Directorate Planeación reveló que actualmente se trabaja en un decreto sobre regalías que, entre otros aspectos, busca agilizar los recursos que gira el Fondo Nacional de Regalías.

Frente a esta iniciativa, el presidente Uribe recomendó: “Yo creo que el decreto que está en elaboración debe simplificar trámites, pero no eliminar controles”.

(Fin/fca/jtr)

Web Bug from <http://www.presidencia.gov.co/boletines/prensa/line.jpg>
Web Bug from line.jpg
www.presidencia.gov.co <<http://www.presidencia.gov.co>>

SNE